



Universidad Nacional de Tucumán
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
 Tel. (0381) 4248169-7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 22 MAR 2016

Expte. n° 50.356-2016 y AGREGADOS.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales alumnos de esta Facultad, solicitan prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos para las distintas asignaturas que se cursan en ésta Casa;

ATENTO.

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art. 1º)-Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de las asignaturas que se detallan, a los alumnos regulares que a continuación se consignan:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL...</u>
Virginia Alejandra TERI	LIC. EN QUÍMICA	1990	MICROBIOLOGIA GENERAL	Turno Julio-Agosto de 2016.-
Maria Cecilia MALDONADO	BIOQUÍMICA	1990-REF.2007	BACTERIOLOGIA	Turno Julio-Agosto de 2016.-
Esteban Gabriel CARLESSO	FARMACIA	1990-REF.2007	FARMACODINAMIA	

Art.2º)- Comunicarse. Cumplido, pase a Dirección Alumnos, a sus efectos.-

RESOLUCION N°:

0186 2016

JCA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

NILDA LEONOR ARDALES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUÍMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT